

Quito, 17 de octubre del 2006

Señora Doctora
Yvonne Dolores Fabara Arias
 Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONAZUL S.A. EMPRESA DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, celebrada el día de hoy, ha resuelto elegir a Usted como **PRESIDENTA** de la misma por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran señalados en la disposición contenida en el Artículo Trigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la compañía **CONAZUL S.A. EMPRESA DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, constituida mediante Escritura Pública otorgada el día 15 de Noviembre de 1999, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 4 de Febrero del 2000.

La compañía **CONAZUL S.A.** cambió su denominación por la de **CONAZUL S.A. EMPRESA DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, cambió su objeto social y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada el 4 de agosto del 2006, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, y se inscribió en el Registro Mercantil el 25 de septiembre del 2006.

Subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, asumiendo para el efecto todas las facultades y obligaciones.

Atentamente,



Sebastián Juan Tobar Carrión
 Gerente General
 C.C. No.170473818-4

Agradezco la designación que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo para el cual se me ha elegida.- Quito, 17 de Octubre del 2006.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **10469** el Registro de Nombramientos Tomo **137**

Quito, a **24 OCT. 2006**


 Dra. Yvonne Dolores Fabara Arias
 Presidenta
 C.C. No.170502805-6
 Nacionalidad: ecuatoriana



REGISTRO MERCANTIL


 Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
 REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTON QUITO